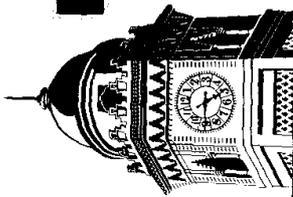


Lea las entrevistas a fondo con los aspirantes a la Presidencia de la República, con el equipo de periodistas del Primer Diario Público del Ecuador



# EL



# TELEGRAFIO

del Sur

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

50 CENTAVOS

VIERNES 8 FEBRERO 2013

www.telegrafio.com.ec

Facebook: <http://www.facebook.com/pages/Diario-El-telegrafo/>

Twitter: @el\_telegrafo

Pinterest: <http://pinterest.com/elegrafio>

# CORTESÍ



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA NAVECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía NAVECUADOR S.A., aumentó su capital suscrito en **SETENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 14 de Noviembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC4-DJC-G-13-0000671** el 1 de Febrero de 2013.

El capital suscrito actual es **CIENT MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CIENT MIL acciones de UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**; la reforma del Estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL:** La Compañía tiene como objeto social dedicarse a: 2.1.) Transporte marítimo y de cabotaje y de carga, así como transporte por vía lacustre; (...). **ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- DEL PRESIDENTE.-** Son atribuciones y deberes de Presidente de la compañía: a) Representar, legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía conjuntamente con uno de los Vicepresidentes Ejecutivos; (...). **ARTÍCULO VIGÉSIMO.- DE LOS VICEPRESIDENTES EJECUTIVOS.-** Los Vicepresidentes Ejecutivos que son un mínimo de dos y un máximo de cuatro tendrán las siguientes atribuciones y deberes de manera individual: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía conjuntamente con el Presidente o con uno de los Vicepresidentes Ejecutivos; (...).

Guayaquil, 1 de Febrero de 2013

Ab. Victor Anchundia Placas  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(112022)